

PLAN JALISCO COVID-19 “PROTECCIÓN AL INGRESO”

Población objetivo

Se contempla como población objetivo, las personas que tengan entre 18 a 65 de edad, con actividades de autoempleo, subempleadas de manera formal o no formal o en actividades económicas no formales, y se vean afectadas en sus fuentes de ingreso que conlleva una disminución de los mismos o en su estabilidad o continuidad laboral derivado de la contingencia sanitaria.

Descripción básica del apoyo:

Se pretende proporcionar apoyo económico de 5mil pesos, durante los primeros 30 días de la contingencia sanitaria, y en caso de ser necesario se podrá prorrogar por otro periodo igual, pudiendo ser el mismo o distinto beneficiario.

El Servicio Nacional de Empleo Jalisco, requerirá por los medios que considere pertinente, a los beneficiarios que contribuyan en la realización de actividades encaminadas a la mitigación de los efectos colaterales de la pandemia del COVID-19, haciendo énfasis en la atención a grupos vulnerables. Estas acciones pueden ser: labores de sanitización de espacios públicos y privados, atención de líneas telefónicas de emergencia, elaboración de registros, entrega de alimentos, actividades de apoyo en centros de salud, entre otras que se consideren pertinentes para estos fines, salvaguardando en todo momento la integridad de los beneficiarios, y más aún si se encuentra en los grupos de riesgo.

Requisitos:

- Identificación oficial vigente
- CURP
- Comprobante de domicilio (agua, luz, recibo telefónico), con antigüedad no mayor a dos meses.
- No recibir apoyo de otro programa social del Gobierno Federal o del Estado de Jalisco simultáneamente.
- Entrevista: demostrar necesidad económica familiar.
- Solicitud electrónica

Dirección de Promoción Económica

Teléfono: 321.387.4444 ext 614

Correo: prom.economica@elgrullo.gob.mx / promocion.elgrullo@gmail.com